

REVISTA JURIDICA DEL PERU

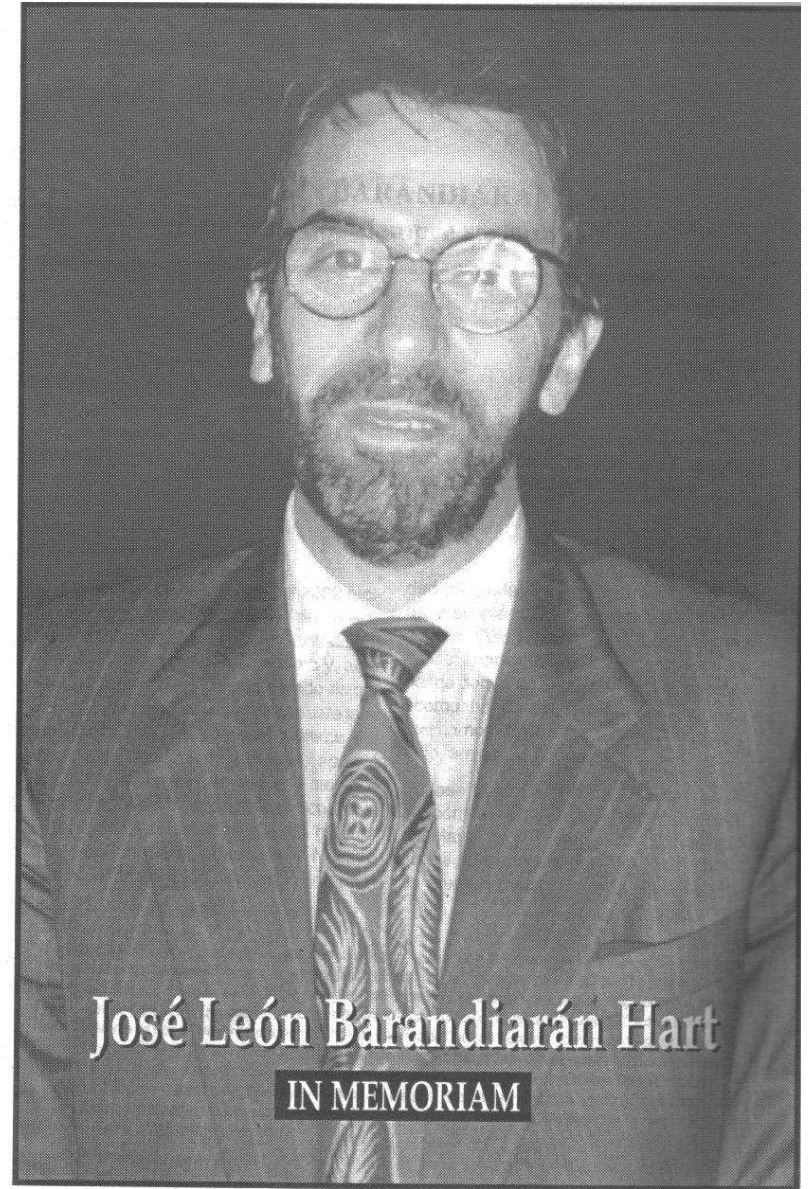
Fundada en 1950

Año LII N° 41

DICIEMBRE 2002



DOMINGO GARCÍA BELAÜNDE • FELIPE OSTERLING PARODI • MARIO CASTILLO FREYRE
LUIS MOISSET DE ESPANÉS • JULIO CÉSAR RIVERA • JORGE OVIEDO ALBÁN
ELOY ESPINOSA-SALDAÑA BARRERA • VÍCTOR JULIO ORTECHO VILLENÁ
REYNALDO BUSTAMANTE ALARCÓN • ALFREDO VÍTOLO
VALENTÍN BOU FRANCH • DANIEL ECHAIZ MORENO • RENATO MEJÍA MADRID
IRMA ELENA AUGUSTO DIÓSES • MALENA LAVADO VERA
CHRISTIAN DONAYRE MONTESINOS • URSULA PATRONI VIZQUERRA



José León Barandiarán Hart

IN MEMORIAM

HOMENAJE DEL DISCÍPULO

JOSÉ LEÓN BARANDIARÁN HART el maestro que siempre será un amigo

Daniel ECHAIZ MORENO*

A mis compañeros integrantes de la promoción José León Barandiarán Hart de la Facultad de Derecho de la Universidad de Lima.

El jueves 7 de noviembre del 2002 recibí la trágica noticia del sensible fallecimiento del doctor José León Barandiarán Hart. La tristeza embarga mi alma y, aunque ya conocía su delicado estado de salud, no dejo de sorprenderme por este fatal desenlace, mas aún porque la última vez que lo vi (hace algunos meses) apreció una notable mejoría, lo cual me alegró e hizo que abrigara esperanzas en cuanto a su completo restablecimiento. En más de una ocasión elevé oraciones a Nuestro Señor Jesucristo pidiendo que la enferme-

dad que padecía sea prontamente superada y simplemente constituya un mal recuerdo. Sólo Dios sabe por qué hace las cosas; ahora ya no está con nosotros, pero desde donde se encuentre estará siempre acompañando a quienes lo apreciamos y estimamos como jurista, maestro y, sobre todo, amigo.

José León Barandiarán Hart se formó académicamente en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, en la cual optó el título de abogado y el grado de doctor en Derecho; posteriormente fue becado

* Daniel Echaiz Moreno (Lima, 1977) es abogado summa cum laudae por la Universidad de Lima, diplomado en mercado de valores por la Conasev, diplomado en administración tributaria por la Sunat y con estudios de postgrado en la Maestría en Derecho de la Empresa de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Es miembro del Estudio Echaiz Abogados, gerente del Centro de Consultoría Empresarial Consultex, catedrático en la Facultad de Derecho y Ciencia Política de la Universidad de San Martín de Porres, miembro asociado del Instituto Peruano de Derecho Mercantil, profesor colaborador externo del Proyecto Ciberconta de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Zaragoza, miembro de las Comisiones Consultivas de Derecho Empresarial y de Derecho de Banca y Seguros del Ilustre Colegio de Abogados de Lima y miembro honorario de la Asociación Cultural Sui Generis. Expositor en eventos académicos, es autor de libros y artículos jurídicos, así como webmaster del portal Derecho Empresarial. Web page: <http://derechoempresarial.deamerica.net> E-mail: danielechaiz@yahoo.com

por la-Interamerican Bar Foundation para un curso de entrenamiento en Derecho Americano, por la Organización de Estados Americanos para un curso de Derecho Internacional y por la Organización de las Naciones Unidas para un curso de Derechos Humanos. Y es que, motivado por las enseñanzas de su padre, el más ilustre jurista peruano José León Barandiarán, siempre se preocupó por explorar el conocimiento jurídico y aquí destaca su afán por la lectura que podía apreciarse con tan sólo escucharlo durante unos minutos.

Dentro de su vasta experiencia profesional es menester mencionar, de inicio, que formó parte del Estudio de Abogados León Barandiarán & Montoya en el cual compartió labores con su socio Hernando Montoya Alberti. También fue asesor técnico del Despacho Ministerial, jefe del Departamento de Contratos de la Dirección General, asesor legal de la Dirección General y asesor jurídico, cargos que ocupó en el Ministerio de Energía y Minas. Asimismo, se desempeñó como jefe del Departamento Legal de Minería Perú Comercial, vocal del Consejo de Minería, director general del Ministerio de Justicia, asesor del Ministro de Justicia, asesor de la Secretaría del Consejo de Ministros, asesor del Comité Especial de Privatización de la Empresa Minera Tintaya, vicepresidente del directorio de Enatru-Perú, director de la Cruz Roja Peruana, director de Minpeco, director de Minería Perú, miembro del Comité Especial de Privatización de Centromín Perú, director de Centromín Perú y director de Electroandes.

En cuanto a su ejercicio docente, desde muy joven asumió el dictado de diversas asignaturas, siendo catedrático de Introducción al Derecho en la Academia Diplomática; de Acto Jurídico, Contratos, Derecho Internacional Público y Derecho Internacional Privado en la Facultad de Derecho y Ciencia Política de la Universidad de

San Martín de Porres; de Derecho Internacional Privado en la Facultad de Derecho y en la Maestría en Derecho Económico Internacional de la Pontificia Universidad Católica del Perú; y de Acto Jurídico, Contratos y Derecho Internacional Privado en la Facultad de Derecho de la Universidad de Lima. También fue profesor visitante de la Universidad de Piura y, en la Universidad de Lima, ejerció los cargos de miembro del Tribunal de Honor de Docentes, director del Departamento Académico de Ciencias Jurídicas y decano de la Facultad de Derecho.

Nunca controló la asistencia porque decía que no podía obligar a quien no le interesaba la clase....., pero todos asistíamos religiosamente. Tampoco llevaba ni siquiera una hoja con apuntes para la clase porque lo que dictaba y explicaba no necesitaba leerlo. Recuerdo que con algunos compañeros comentaba que asistir a su clase era como ir a una sesión de fábula porque los conceptos que pudieran parecer más intrincados eran explicados con una sencillez increíble, lo cual no le restaba profundidad al análisis jurídico. Su oratoria solía estar acompañada de una sonrisa amigable y, sentado sobre el pupitre, nos hablaba con la naturalidad de un amigo, aún cuando por entonces ya era director del Departamento Académico de Ciencias Jurídicas de nuestra Facultad de Derecho.

Durante este ciclo de estudios se produjeron las elecciones para autoridades de la Universidad de Lima y el doctor José León Barandiarán Hart resultó elegido decano de la Facultad de Derecho; sería su primer mandato y, desde entonces, ocupó tal cargo hasta que su muerte interrumpiera el tercer período de sus funciones. Pero el decanato jamás le hizo perder la sencillez que tanto lo caracterizó. Por el contrario, solía decir que los cargos son cuestiones meramente coyunturales y hasta el ser

profesor era un asunto de roles porque antes él había estado sentado como alumno y otros ocupaban el sitio docente, augurando que en un futuro cercano varios de nosotros estaríamos actuando como profesores y otros serían los estudiantes. Esas palabras nos acercaban más al maestro y hacían que lo apreciemos como persona; en mi caso particular, constantemente las recuerdo y ahora que soy profesor universitario se las transmito a mis alumnos como norma de vida.

Por tales consideraciones y atendiendo al amplio consenso estudiantil no dudamos en nombrarlo como padrino de nuestra promoción, lo cual aceptó y, con tal gesto, nos honró en demasía. El viernes 23 de junio del 2000 se realizó la ceremonia de graduación en el auditorio de la Universidad de Lima y ahí estuvo presente junto al doctor César Mansilla Novella y la doctora Bárbara Farfán Fiorani, autoridades de nuestra Facultad de Derecho. Recuerdo cuando nos entregó a cada uno de los integrantes de la promoción nuestro diploma de egresados y cuando dirigió sus palabras, tan cordiales, optimistas y amigables..... como siempre. En aquella oportu-

nidad nos acompañaban nuestros padres y demás familiares, a muchos de los cuales agradó muy especialmente su participación.

Episodios como los reseñados en este breve ensayo enriquecen el recuerdo que guardo de su persona, no sólo como jurista, sino también como maestro y, sobre todo, como amigo. Jamás será suficiente el agradecimiento que pueda brindarle, pero al menos me satisface saber que se lo expresé en vida; inclusive, lo mencioné en un artículo de mi autoría titulado "El maestro universitario", publicado en el diario La República el 6 de julio del 2000 donde rindo homenaje a mis más insignes profesores de la Universidad de Lima.

El maestro y amigo León Barandiarán ya no está físicamente, pero seguirá en el recuerdo de quienes lo apreciamos. La vida y las "cuestiones coyunturales" que usualmente él comentaba han hecho que ahora me desempeñe también como catedrático universitario, lo cual me brinda muchas satisfacciones; pues en esta faceta trataré de seguir su ejemplo, aplicando sus enseñanzas y practicando sus consejos.